

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CLÍNICAS BOTOSPA S.A.S.

Nit: 901719080 5 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03687535
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 18 59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@botoshop.com
Teléfono comercial 1: 6013002834
Teléfono comercial 2: 3045913697
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 77 07 Of 801
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@botoshop.com
Teléfono para notificación 1: 6013002834
Teléfono para notificación 2: 3045913697
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33**

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023, con el No. 02982444 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CLÍNICAS BOTOSPA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita comercial o civil, y especialmente, aquellas relativas a la prestación de servicios relacionados con la salud, incluyendo, pero sin limitarse a, consultas de medicina general, medicina estética, endocrinología, y dermatológica cosmética y medicada; así como la realización de procedimientos estéticos, antienvjecimiento, de dermatología cosmética y medicada, exámenes de diagnóstico, teleorientación por nutrición, psicología, fisioterapia, actividades de asistencia social sin alojamiento, programas de asistencia a pacientes, servicios de orientación y apoyo, servicios de enfermería a domicilio, programas de diagnóstico a pacientes, infusiones y aplicaciones de medicamento, programas educativos especializados, y demás actividades de práctica médica sin internación. Igualmente, podrá realizar actividades de investigación, producción. Parágrafo. En desarrollo de su objeto social principal la sociedad podrá, entre otros: a) Intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito, otorgando o recibiendo las garantías a que haya lugar; b) Invertir en franquicias y en bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o Incorporeales, y enajenar a cualquier título de dominio las franquicias y los bienes de que sea dueña; c) Girar, aceptar, endosar, avalar, garantizar, asegurar, cobrar y negociar, en general toda clase de títulos valores, y cualesquiera otros instrumentos o derechos personales o de crédito; d) Celebrar con establecimientos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33**

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

crédito o entidades financieras, nacionales, extranjeras, oficiales o privados, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios, actividades y Objeto social de la sociedad; e) Celebrar contratos de prenda, anticresis, deposito, hipotecas, garantías, administración, arrendamiento, mandato, comisión y consignación. f) Constituir otras sociedades y formar parte de otras sociedades que se propongan con actividades semejantes, complementarias o accesorias de las de la empresa social o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de sus negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; g) Celebrar contratos de fiducia y de cuentas en participación, sea como participe activo o como participe inactivo; h) Representar a empresas nacionales y extranjeras; i) Registrar patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; j) Celebrar contratos de garantía de fianza o aval en los que la sociedad actúe como garante de obligaciones de terceros (Incluyendo accionistas); y k) En general, ejecutar todos los contratos, actos u operaciones de cualquier naturaleza, que guarden relación directa, de medio a fin, con el objeto social indicado en el presente artículo, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Las anteriores actividades podrán ejecutar la sociedad directamente o mediante contratos con terceras personas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33**

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un (1) suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, hasta un monto de COP \$150.000.000. Para montos mayores, se requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 11 del 14 de agosto de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2025 con el No. 03287558 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Valeria Caterina Guadalupe Muñoz Di Rocco	C.C. No. 1032491471

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Doris Ivonne Casas Barragan	C.C. No. 1032372818

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 18 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024 con el No. 03162201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edwin Antonio Robayo Contreras	C.C. No. 80109284 T.P. No. 152175-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 25 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03030272 del 26 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 10 del 3 de junio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03275890 del 14 de julio de 2025 del Libro IX
Acta No. 11 del 14 de agosto de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03288173 del 19 de agosto de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33**

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621

Actividad secundaria Código CIIU: 8610

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BOTOSHOP SEDE SANTAFE
Matrícula No.:	03752303
Fecha de matrícula:	14 de noviembre de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	C1 185 # 45-03 Local 235
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOTOSHOP SEDE CALLE 100
Matrícula No.:	03752307
Fecha de matrícula:	14 de noviembre de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	C11 100 # 11B 01 Local 102
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOTOSHOP SEDE MULTIPLAZA
Matrícula No.:	03752309
Fecha de matrícula:	14 de noviembre de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	C1 19A # 72-57 Local C130
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOTOSHOP SEDE VIRREY
Matrícula No.:	03985190

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 11 de julio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 90 No. 18 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 571.433.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 19 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de octubre de 2025 Hora: 14:56:33

Recibo No. AB25591581

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559158185B25

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO